

# Indicador Político

Carlos Ramírez

## ■ Regresar poder al ciudadano

### ■ Electores votarían en ALDF

*A Emmanuel Carballo, pilar de la literatura mexicana desde la crítica, por la Medalla de Oro de Bellas Artes*

Si el filósofo Julián Marías sentó la tesis central de que la transición española buscaba "regresarle España a los españoles" a través de las elecciones, entre todo el ruido electoral mexicano hubo una propuesta inteligente justamente para retornarle el sufragio del ciudadano.

El candidato del PRI a asambleísta por el IX distrito de la Miguel Hidalgo, Alejandro Capdevielle Flores, suscribió un **compromiso** formal con los electores de su zona para darle un valor útil a su sufragio: **consultar** en asambleas populares con los ciudadanos cuál debería ser su voto como legislador sobre las iniciativas. Con ello, el asambleísta no votará por la libre sino que serán los ciudadanos los que **decidirán** el voto de su legislador y ya **no** votarán el partido o los poderes fácticos.

De esa manera, la propuesta de Capdevielle Flores **convertirá** a los ciudadanos del IX distrito en los verdaderos legisladores, tanto en los votos sobre leyes como en las iniciativas que deberán de ser **también** consultadas y avaladas por los ciudadanos. Hasta ahora, los legisladores **dicen** representar al pueblo, pero votan las iniciativas **sin** aclarar las razones ni los intereses y siempre por **orden** de su partido.

La propuesta de Capdevielle Flores ha **desnudado** uno de los fracasos de los legisladores: deciden votaciones en función de intereses **oscuros**. Por ejemplo, el radical senador perredista Pablo Gómez Álvarez votó a favor de la *Ley Televisa* sin

haberla leído. Los legisladores han pasado de la dependencia **absoluta** del presidente de la República a la **sumisión** a los intereses del partido al que pertenecen al votar en bloque. Por tanto, la condición de representantes **populares** se perdió para convertir a los legisladores en **miembros** de una estructura corporativa de los partidos que exige la **disciplina** como prioridad y no el respeto a los electores.

Hay casos que fueron la excepción. En la segunda mitad del gobierno de Zedillo, el voto priista a favor del Fobaproa-IPAB fue **impuesto** por el presidente de la República. Los priistas hubieron de representar los intereses del poder, **no** los del pueblo. Sin embargo, el diputado aguascalentense Óscar González **desentonó**: por la importancia de su voto decidió **consultar** a sus electores cuál debería ser su voto. Hizo reuniones públicas en su distrito y sus electores le **ordenaron** votar en contra de la iniciativa de Zedillo.

El entonces líder de la bancada priista, el hoy perredista Arturo Núñez Jiménez, hizo **imposible** para convencer al senador González de que los intereses de Zedillo y del PRI estaban por **encima** de los del pueblo y de los electores. Pero González ya tenía el mandato de sus electores y votó **contra** el Fobaproa-IPAB. Pero como buen pastor priista, Núñez Jiménez **castigó** severamente al diputado aguascalentense por su rebeldía, le quitó comisiones y lo **marginó** de las actividades legislativas. Hoy, por cierto, Núñez Jiménez se dice demócrata y milita en el PRD y en la tribu de López Obrador.

De ahí la importancia del **compromiso** del candidato priista Capdevielle Flores: su voto en la Asamblea Legislativa será **consultado** y decidido por los electores, no por el jefe de la bancada, el PRI o los intereses oscuros que deciden las votaciones de los diputados. A ello ha agregado el compromiso de que los electores van a **proponer** iniciativas que llevarán la firma de los ciudadanos. Con ello pondría en marcha una demanda hasta ahora no asumida por los legisladores: la **iniciativa** popular.

La clave para regresarle al ciudadano el



Fecha 01.07.2009	Sección Política	Página 26
---------------------	---------------------	--------------

poder legislativo consiste en **romper** las estructuras de dependencia, un vicio inventado por el PRI —pero mantenido por todos los partidos— y vigente en estados y en las cámaras federales donde los coordinadores ponen la “disciplina de partido” por encima de los compromisos con los electores. El presidente de la República y hoy los gobernadores **deciden** listas de candidatos y, por tanto, la lealtad de los legisladores es hacia el titular del Ejecutivo, **no** con el ciudadano que vota. La estructura de poder del Legislativo se ha mantenido **invariable** porque representa la hegemonía de los grupos legislativos sobre las decisiones de las dos cámaras. Los votos que se emiten **no** defienden los intereses de sus electores sino las complicidades de poder.

Ahí es donde se ha visto la **inutilidad** del voto, porque se rompe el compromiso con los votantes. Pero ahí también existen iniciativas —como la del candidato priista a asambleísta Capdevielle Flores—, quien ya **firmó** el compromiso con sus electores: su voto sobre iniciativas será **decidido** por sus electores. Al final, los partidos deben ser el **canal** de participación

en cargos de elección popular y **no** una estructura autónoma y dominante de poder.

El día en que los legisladores **voten** en las cámaras en función de los intereses de sus electores, ese día la política habrá **regresado** el poder al ciudadano. Lo malo es que, como en el caso del priista-salinista-zedillista-perredista-lopezobradorista Arturo Núñez Jiménez, los intereses del partido en votos en bloque han **castrado** la autonomía de los legisladores y han **roto** los compromisos del legislador con sus electores. ☒

[www.indicadorpolitico.com.mx](http://www.indicadorpolitico.com.mx)  
[carlosramirez@hotmial.com](mailto:carlosramirez@hotmial.com)

*El diputado  
aguascalentense  
Oscar González  
desentonó: por la  
importancia de su  
voto decidió  
consultar a sus  
electores cuál debería  
ser su voto. Hizo  
reuniones públicas en  
su distrito y sus  
electores le ordenaron  
votar en contra de la  
iniciativa de Zedillo*